



**Juntos por mejorar la  
conectividad!  
A tan sólo 90 km de:**

- Educación Virtual
- Asistencia Médica Virtual
- Transformación digital
- Seguridad Vial

Equipo 61

**Hackatón**  
EDICIÓN SANTA CRUZ

# EL CHALTÉN



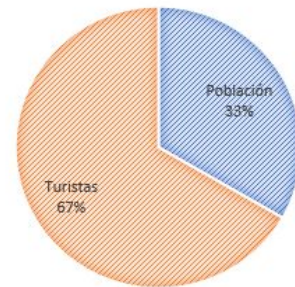
**+1600**  
**Residentes**  
**Permanentes**



**+1000**  
**Trabajadores**  
**Golondrina**



**+100.000**  
**Turistas por**  
**temporada**



# Desafío

- Mejorar el acceso a comunicaciones de la región como derecho digital, considerado derecho humano y como servicio público esencial y estratégico para la Educación, Salud y Servicios Públicos.
  - Brindar un servicio de calidad inclusivo para toda la comunidad de El Chaltén.
  - Que no dependa de factores climáticos evitando el aislamiento en momentos críticos.

*Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el contexto actual de pandemia se ratifican e imponen como necesidad básica y no sólo como un pilar fundamental para la mitigación de los efectos nocivos en la economía, sino como único y exclusivo portal de acceso al conocimiento, a la educación, a la información y al entretenimiento.*



# El Chaltén depende de un Radio Enlace y el Sol

27 de mayo de 2015

Enlace de CoTeCal - ARSAT

## El Chaltén sin conexión a internet por fallas en el enlace de Cotecal - ARSAT

Desde hace dos semanas, el radio enlace de la Cooperativa de Telefonía de El Calafate está sufriendo desperfectos en los equipos del cerro Meseta, generando cortes persistentes, casi totales, en la conexión de internet para los usuarios de El Chaltén.



**El Chaltén. Usuarios de COTECAL están incomunicados**

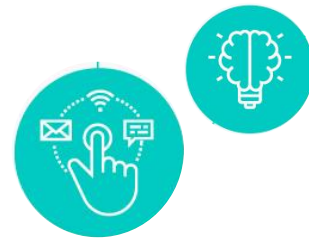
## El Chalten. Se restableció el servicio de internet, pero siguen sin celulares

El Chaltén 27 de junio de 2020 Por Guillermo Pérez Luque



Radio Enlace de Cerro Meseta, hoy

# Solución



Crear la cooperativa Nexo Chalten con el fin de que este sea el ente de cooperación y coordinación de los aportes de residentes, entidades públicas y entidades privadas con estos dos primeros objetivos.

- Realizar la conexión a la Red de Fibra Óptica Federal (REFEFO) desde la Ruta 40 hasta El Chaltén.
- Rediseñar el espacio público y colaborar con las empresas locales para el soterramiento del cableado dentro del éjido urbano para evitar la contaminación visual y mantener la belleza natural que caracteriza a El Chaltén.



## Obra Fibra entre El Chaltén y Ruta 40



## Soterramiento de cableado urbano.



# Segmento de mercado

Proveedoras de servicios de telecomunicaciones

Socios/ Usuarios domésticos

Usuarios comerciales

Instituciones públicas



# Aliados



- Municipalidad de El Chaltén y Gobierno Provincial: convenio para aporte de mano de obra local no especializada y maquinaria - aprobación de obra civil dentro del ejido urbano
- Vialidad: autoridad de contralor y que autorizará la obra
- ARSAT: viabilidad de conexión con la ReFeFO y capacidad de conectividad.
- Socio privado para la construcción y explotación del servicio (provisión de proyecto ejecutivo, materiales, recursos humanos especializados)
- Abogado especializado en comunicaciones, para la constitución de la cooperativa y trámites ante ENACOM
- ENACOM: obtención de ANR
- Socios cooperativa.





# Valor diferencial



- **Contribuir al desarrollo local y hacer realidad la digitalización** de procesos, productos y servicios de educación, salud y de la industria del turismo.
- **Ampliar las cadenas de valor y comercialización** de las empresas locales, acompañando la transformación digital de los mismos.
- **Asegurar la conectividad de las telecomunicaciones** para garantizar el contacto con servicios de emergencia y otros servicios públicos.
- **Seguridad vial:** aprovechar aperturas de FO para instalar puntos SOS en el tramo de ruta en cuestión.
- **Ayudar al desarrollo de la educación digital** y nuevos espacios educativos, aportando capacitación de los locales, fomentando la contratación de mano de obra local capacitada, evitando el impacto habitacional de contratar mano de obra externa en la temporada estival
- **Neutralización del impacto ambiental**, soterrando cableado dentro del éjido urbano.

# Proyección temporal

1. Creación de cooperativa: el INAES habilitó el "Trámite de Emergencia para la Constitución de Cooperativas", a través del sistema TAD - Tiempo estimado: 1 mes
2. Presentación de proyecto ante ENACOM y su aprobación - Tiempo estimado: 2 meses
3. Obra Civil - Tramo 1 (90 km sobre ruta 41) - Tiempo estimado: 6 meses
4. Obra Civil - Tramo 2 (ejido urbano) - Tiempo estimado: 3 meses

Previendo demoras en los plazos calculados, estimamos una proyección temporal de 18 meses.



# Fuente de ingresos

- Sector Turístico
  - Hotelería
  - Comercios
  - EVyT
- Empresas de Telecomunicaciones
  - Celulares
  - Servicios de Internet
- Entidades Públicas
  - Municipalidad
  - Centros Educativos
  - Puesto Sanitario
  - Servicios de Seguridad Policía - Bomberos



# Equipo y capacidades

Somos un equipo resiliente y con capacidad para afrontar retos y buscar soluciones en beneficio de las personas con necesidades vitales que permitan el crecimiento profesional, económico, social e impulsar el desarrollo de comunidades.

Somos un grupo con conocimiento técnico y jurídico de proyectos ejecutivos de este tipo.

El equipo está formado por miembros locales que conocen en detalle la problemática y miembros con experiencia en la industria de telecomunicaciones para ofrecer alternativas y soluciones.



# Hackatón

EDICIÓN SANTA CRUZ

¡Muchas gracias!



socialab

MINISTERIO DE  
LA PRODUCCIÓN  
COMERCIO E INDUSTRIA



Pan American  
**ENERGY**